



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LS8/6.8.3.1 – SA337

Lima, 1 de junio de 2015

Para: Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil

**Asunto:** Curso de seguridad de la aviación para la carga aérea y el correo para Brasil y Panamá (Brasilia, Brasil, del 03 al 07 de agosto de 2015)

Tramitación

Requerida: **Responder antes del 10 de junio de 2015**

Distinguido Señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, me complace informarle que se tiene programado un Curso de seguridad (AVSEC) de la carga aérea y del correo para **Argentina, Paraguay y Uruguay, en Brasilia, Brasil, del 03 al 07 de agosto de 2015**, como parte de la iniciativa “*Mejorando la seguridad de la aviación civil mundial*”, componente del *Acuerdo de Subvención OACI/Canadá* para las Américas.

Este curso de cinco días se impartirá en español y tiene por objetivo ayudar a los Estados en la implementación de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) del Anexo 17 relacionados con la carga y correo. Además está diseñado para proporcionar al personal responsable del desarrollo, la implementación y la supervisión de medidas de seguridad de la aviación para la carga y el correo, un entendimiento de las SARPS relacionadas con la carga, su relación con los programas de seguridad, la importancia de mantener una cadena de suministro segura, y el rol y las responsabilidades de cada participante involucrado en asegurar la carga y el correo contra actos de interferencia ilícita.

Los candidatos deberían desempeñar funciones para la autoridad competente responsable de la seguridad de la aviación, otras autoridades reguladoras, aeropuertos, aerolíneas, u otras partes interesadas que tienen un rol activo en mantener la seguridad de la carga y el correo. Este curso también es apropiado para instructores AVSEC nacionales que son o serán responsables de la capacitación relacionada a este tema.

La selección de los candidatos se basará en sus calificaciones y la experiencia; y dada la naturaleza interactiva del curso, el número de participantes está limitado a quince (15) participantes, y su Estado podrá nominar inicialmente diez (10) funcionarios valiéndose del formulario de nominación adjunto (**Apéndice A**) y empleando un formulario por nominado. En caso Panamá nomine menos de cinco (5), Brasil podrá tomar los cupos no utilizados. Una vez completada la selección, la OACI notificará los resultados a su administración y a los

I:\AVSEC Instrucción\2015\12 TC Cargo-BRA\SA337 Bra-Inv.Doc

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147  
Centro Empresarial Real  
Vía Principal No.102  
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro  
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127  
Lima 100, Perú  
Web page: [www.lima.icao.int](http://www.lima.icao.int)

Email: [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)  
Tel.: +51 1 611-8686  
Fax.: +51 1 611-8689

candidatos. Las nominaciones adicionales se colocarán en lista de espera hasta que se hayan recibido las nominaciones de los otros Estados interesados. Después de la fecha límite para la recepción de nominaciones, y de quedar plazas disponibles, se evaluarán las nominaciones en lista de espera.

Sírvase tomar nota de que no se aceptarán participantes que se presenten al curso sin haber estado debidamente designados por su Estado y aceptados por la OACI. Los que hayan sido aceptados y no asistan al curso completo no podrán recibir el certificado al concluir el curso. Si un Estado decide retirar a un nominado después de la selección, deberá notificarlo a la OACI por lo menos dos semanas antes del evento.

Asimismo, los nominados deben contar con un seguro médico u otro tipo de cobertura de salud para hacer frente a los casos de enfermedad o emergencia médica que pudieran surgir durante el mencionado entrenamiento, ya que la OACI no aceptará responsabilidad alguna en cuanto a cubrir gastos de esta índole.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto:**

*Formulario de candidatura*

cc: Srs. Leonardo Boszczowski/Luiz Cavahari, PoC Brasil  
C/ISD – SEC